



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 056/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 056-001/2023

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 62/2023 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 05 AMBULANCIAS U.T.I. DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS”.

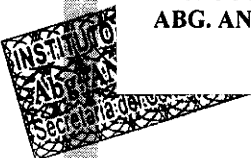
VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1895/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 01 de setiembre de 2023, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 423/2023, de fecha 31 de agosto de 2023, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe final de Evaluación de Ofertas, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 62/2023 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 05 AMBULANCIAS U.T.I. DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS”; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando, de fecha 11 de abril de 2023, identificado como Expediente MEM-0118-2023-000041, la Dirección de Servicios Administrativos, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 05 AMBULANCIAS U.T.I. DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS”;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 78/2023, de fecha 11 de abril de 2023, se informó la metodología utilizada para la elaboración de precios referenciales, cuyo monto asciende a G. 1.139.901.565.- (Guaraníes un mil ciento treinta y nueve millones novecientos un mil quinientos sesenta y cinco);

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 343/2023, de fecha 19 de abril de 2023, el llamado fue incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 05 AMBULANCIAS U.T.I. DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS”;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 056/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 056-001/2023

Que, por Resolución C.A. N° 030-034/2023, de fecha 10 de mayo de 2023, el Consejo de Administración resolvió cuanto sigue: "1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 62/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 05 AMBULANCIAS U.T.I DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS". 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 62/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 05 AMBULANCIAS U.T.I DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS". 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario...";

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 23/2023, de fecha 10 de mayo de 2023, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 62/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 5 AMBULANCIAS U.T.I DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS";

Que, en fechas 08, 09 y 10 de julio de 2023, se realizó la publicación del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 62/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 05 AMBULANCIAS U.T.I DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS, en medio de prensa escrita;

Que, por Memorando CA/N° 5000023288/2023, de fecha 25 de mayo de 2023, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 264 "Primas y Gastos de Seguro", de la Actividad N° 02 "Servicios de Prestaciones Sanitarias" que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1863/2023, de fecha 25 de mayo de 2023;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual - SBE ID N° 430.913, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 08:41 horas, del día 01 de agosto de 2023, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte., finalizó la Subasta a la Baja Electrónica correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 62/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 056/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 056-001/2023

PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 05 AMBULANCIAS U.T.I DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS”, arrojando el siguiente proveedor:

- ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS. R.U.C.: 80028529-8.

Que, según Acta de fecha 03 de agosto de 2023, en la Sede del Instituto de Previsión Social, sitio Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1° piso, siendo las 09:00 horas, se procedió a la apertura del sobre conteniendo los documentos de oferta de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 62/2023 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 05 AMBULANCIAS U.T.I. DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

- ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS R.U.C.: 80028529-8 Total de hojas foliadas: 188 (ciento ochenta y ocho);

Que, en fecha 22 de agosto de 2023, la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó su Informe de Evaluación Final de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio, al Consejo de Administración, que de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° “PRINCIPIOS GENERALES” de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones y anexos, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 1890/20, vigente y se concluyó que los precios se ajustan a lo solicitado, con la sugerencia de:

- Adjudicar la Licitación Pública Nacional – SBE N° 62/2023 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 05 AMBULANCIAS U.T.I. DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS”, con ID N° 430.913 a la empresa ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, conforme al ANEXO N° I,

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO

LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 056/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 056-001/2023

por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Monto total adjudicado en la Licitación Pública Nacional - SBE N° 62/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 05 AMBULANCIAS U.T.I. DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS", con ID N° 430.913: G. 1.139.901.565.- (Guaraníes un mil ciento treinta y nueve millones novecientos un mil quinientos sesenta y cinco), IVA incluido;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 62/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 05 AMBULANCIAS U.T.I. DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS", a la firma ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.--
- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el Contrato correspondiente y notifique de la presente Resolución a la firma adjudicada, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.-----
- 3º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 056/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 056-001/2023

del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017.-----

- 4º) Establecer que la Administración del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-----
- 5º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra prestación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.-----
- 7º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/sp/ta/jo.- /

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 62/23
“CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25
AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 5 AMBULANCIAS U.T.I DE LA MARCA MERCEDES
BENZ, PROPIEDAD DEL IPS”, con ID N° 430.913

ANEXO I
EMPRESA: ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS

N°	CODIGO DE CAT.	MÓV IL	TIPO VEHICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA CION	CANT.	MARCA	MODELO	AÑO	VALOR ACTUAL	PRECIO REFERENCIA L (IVA INCLUIDO)
1	84131503-001	309	AMBULANCIA U.T.I.	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2021	707.250.000	49.684.313
2	84131503-001	310	AMBULANCIA U.T.I.	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2021	707.250.000	49.684.313
3	84131503-001	311	AMBULANCIA U.T.I.	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2021	707.250.000	49.684.313
4	84131503-001	312	AMBULANCIA U.T.I.	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2021	707.250.000	49.684.313
5	84131503-001	313	AMBULANCIA U.T.I.	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2021	707.250.000	49.684.313
6	84131503-001	314	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2022	476.000.000	32.844.000
7	84131503-001	315	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2022	476.000.000	32.844.000
8	84131503-001	316	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2022	476.000.000	32.844.000
9	84131503-001	317	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2022	476.000.000	32.844.000
10	84131503-001	318	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2022	476.000.000	32.844.000
11	84131503-001	319	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2022	476.000.000	32.844.000
12	84131503-001	320	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2022	476.000.000	32.844.000
13	84131503-001	321	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2022	476.000.000	32.844.000
14	84131503-001	322	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2022	476.000.000	32.844.000
15	84131503-001	323	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2022	476.000.000	32.844.000
16	84131503-001	324	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2021	544.000.000	37.536.000
17	84131503-001	325	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2021	544.000.000	37.536.000
18	84131503-001	326	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2023	544.000.000	37.536.000
19	84131503-001	327	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2023	544.000.000	37.536.000
		328	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2023	544.000.000	37.536.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ej. Gloria Vega
Asistencia Técnica
Dirección de Servicios Administrativos

Abog. Derly Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.831
P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 62/23
“CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25
AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 5 AMBULANCIAS U.T.I DE LA MARCA MERCEDES
BENZ, PROPIEDAD DEL IPS”, con ID N° 430.913

21	84131503-001	329	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2023	544.000.000	37.536.000
22	84131503-001	330	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2023	544.000.000	37.536.000
23	84131503-001	331	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2023	544.000.000	37.536.000
24	84131503-001	332	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2023	544.000.000	37.536.000
25	84131503-001	333	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2023	544.000.000	37.536.000
26	84131503-001	334	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2021	544.000.000	37.536.000
27	84131503-001	335	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2023	544.000.000	37.536.000
28	84131503-001	336	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2021	544.000.000	37.536.000
29	84131503-001	337	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2023	544.000.000	37.536.000
30	84131503-001	338	AMBULANCIA CONVENCIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	M BENZ	SPRINTER F-3665 416 CDI	2023	544.000.000	37.536.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO										1.139.901.565	

Monto máximo de ADJUDICACIÓN, en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 62/23 “CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 25 AMBULANCIAS CONVENCIONALES Y 5 AMBULANCIAS U.T.I DE LA MARCA MERCEDES BENZ, PROPIEDAD DEL IPS”, con ID N° 430.913, Gs. 1.139.901.565 (Guaraníes mil ciento treinta y nueve millones novecientos un mil quinientos sesenta y cinco). I.V.A. Incluido.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gloria Vega
Asistencia Técnica
Direccion de Servicios Administrativos

Abog. Darli Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.831
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Mateo Bordon
Director
Direccion Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ab. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administracion